

SESIONES ORDINARIAS
2008
ORDEN DEL DIA N° 1151

COMISION DE ACCION SOCIAL Y SALUD PUBLICA

Impreso el día 5 de noviembre de 2008

Término del artículo 113: 14 de noviembre de 2008

SUMARIO: Lista de verificación para seguridad quirúrgica. Adopción de medidas a fin de difundirla en los establecimientos asistenciales. **Fein, Cuccovillo, Zancada, Augsburguer, Martín, Barrios, Sesma y Gerez.** (4.059-D.-2008.)

A. Gorbacz. – Stella M. Leverberg. – Eduardo Lorenzo Borocotó. – Mario H. Martiarena. – Marta L. Osorio. – Silvia Storni. – Mónica L. Torfe.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Fein y otros señores diputados, por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga las medidas tendientes a difundir la lista de verificación para seguridad quirúrgica, como parte de una estrategia regional para garantizar la calidad de la atención sanitaria y otras cuestiones conexas; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, adopte las medidas necesarias tendientes a difundir en los establecimientos asistenciales la lista de verificación para seguridad quirúrgica en el marco del proyecto “Las prácticas quirúrgicas seguras salvan vidas” que puso en marcha la Organización Mundial de la Salud en el año 2007.

Sala de la comisión, 28 de octubre de 2008.

Juan H. Sylvestre Begnis. – Graciela B. Gutiérrez. – Antonio A. Morante. – Juan C. Scalesi. – Adela R. Segarra. – Julio E. Arriaga. – Paula M. Bertol. – Elisa B. Carca. – Susana E. Díaz. – Leonardo

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Fein y otros señores diputados, por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga las medidas tendientes a difundir la lista de verificación para seguridad quirúrgica, como parte de una estrategia regional para garantizar la calidad de la atención sanitaria y otras cuestiones conexas. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente con modificaciones como proyecto de declaración.

Juan H. Sylvestre Begnis.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo nacional adopte todas las medidas necesarias tendientes a difundir la lista de verificación para la seguridad quirúrgica, como parte de una estrategia regional para garantizar la calidad de la atención sanitaria. La iniciativa “La cirugía segura salva vidas” de la Organización Mundial de la Salud fortalece y complementa los avances en la seguridad del paciente.

Mónica H. Fein. – Silvia Augsburguer. – Miguel A. Barrios. – Ricardo O. Cuccovillo. – Elda R. Gerez. – María E. Martín. – Laura J. Sesma. – Pablo V. Zancada.